

	OFICIO DE CITACION		Código:	F-CAM-018
			Versión:	3
			Fecha:	09 Abr 14

DTN



Carrera 1 No.60 79 Neiva - Huila
PBX (578) 8765017 - FAX 8765344
camhuila@cam.gov.co



Rad: 20202010012771 Fecha: 27-JAN-2020 04:11
Us: JVCALDERON Dest: Dep SG No.Folios: 1
Rem: ANDRES CUTIVA
Desc.Anex: N.Anexos:

Neiva,

Señora

ANDRES CUTIVA MENDEZ, CC 7730415

Notificación por página electrónica. Inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

0092

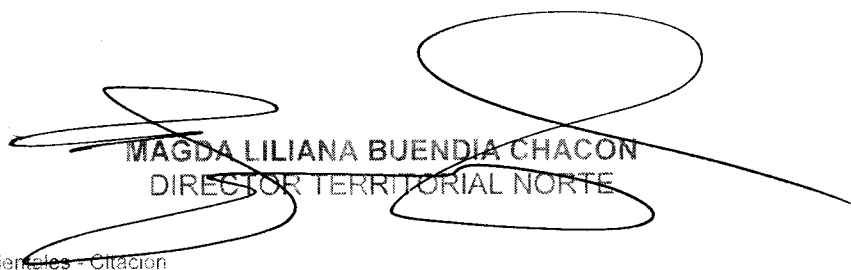
Asunto: Citacion Notificación personal Resolucion por medio de la cual se declara responsabilidad dentro de procedimiento sancionatorio ambiental Expediente 1-073-2016 (Inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar su comparecencia en este Despacho dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarse del contenido de Resolucion por medio de la cual se declaró responsabilidad dentro de proceso sancionatorio ambiental.

La presente citación se publicara en la página electrónica de esta Corporación, por el término de cinco (5) días. El incumplimiento a la presente dará lugar a la notificación por Aviso de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente


MAGDA LILIANA BUENDIA CHACON
 DIRECTOR TERRITORIAL NORTE

Exp. 1- 073-2016
Proyecto: AL/ai
TRD: Infracciones Ambientales - Citacion